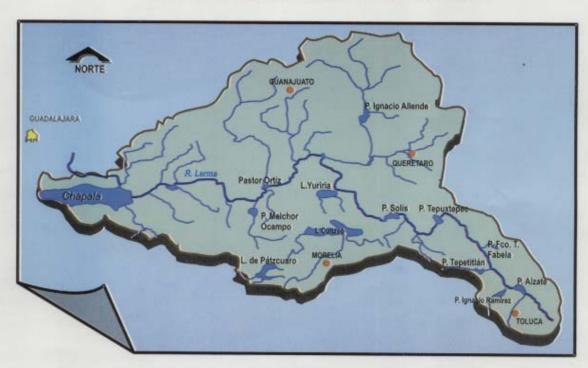
#### **CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA**

#### **GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

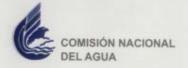
**Boletín No. 12** 

#### VOLÚMENES MÁXIMOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA SUPERFICIAL PARA LOS SISTEMAS DE USUARIOS DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA



CICLO

NOVIEMBRE DE 2002 -OCTUBRE DE 2003



Noviembre 2002 Octubre 2003

#### CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA

# **BOLETÍN Nº 12**

#### **ANTECEDENTES**

En agosto de 1991 el Ejecutivo Federal y los ejecutivos de los estados que conforman la cuenca Lerma-Chapala firmaron un "Acuerdo para llevar a cabo un Programa de Coordinación Especial para la Disponibilidad, Distribución y Usos de las Aguas Superficiales de Propiedad Nacional de la Cuenca Lerma-Chapala". Este acuerdo tiene como objetivos principales el mejorar la distribución del agua superficial entre los usuarios de la cuenca, así como la recuperación del Lago de Chapala y demás cuerpos de agua.

Conforme se establece en el acuerdo, la COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA debe contabilizar el 1º de noviembre de cada año los escurrimientos restituidos en el periodo que comprende del primero de noviembre del año anterior al 31 de octubre de ese año. Se consideran escurrimientos restituidos aquellos escurrimientos que se registrarían si no hubiese ningún aprovechamiento de ellos. Con estos escurrimientos y el nivel que presente el Lago de Chapala al inicio del periodo, se calculan los volúmenes máximos de extracción de agua superficial por autorizar para cada sistema do usuarlos do agua potable, distritos de riego y subconjunto de pequeña irrigación para el periodo que inicia.

Con estos criterios, se han estimado los volúmenes máximos de extracción de aguas superficiales autorizados para cada uno de los sistemas de usuarios de la cuenca desde el período 1991-1992 hasta el período 2001-2002 que concluyó el pasado octubre. Los resultados del último período se consignan en el Boletín No. 11, publicado en noviembre de 2001.

En este doceavo boletín, que tendrá vigencia en el período que inicia el 1º de noviembre de 2002 y concluye el 31 octubre de 2003, se presenta el comportamiento de la precipitación en la cuenca en el período 2001-2002, la situación de la cuenca al inicio del nuevo periodo 2002-2003, un balance de los usos de los volúmenes autorizados para el ciclo que concluyó y los escurrimientos restituidos que se presentaron en el ciclo noviembre de 2001 a octubre de 2002. Por último, se dan a conocer los volúmenes máximos de extracción de agua superficial que se autoriza a cada uno de los sistemas de usuarios de la cuenca Lerma-Chapala para el ciclo neviembre de 2002 a octubre de 2003.

#### LA PRECIPITACIÓN EN LA CUENCA

El valor medio histórico de la precipitación acumulada en la cuenca es de 711 mm. En el período que acaba de concluir, es decir, de noviembre de 2001 a octubre de 2002, se acumuló una precipitación media en la cuenca de 803 79 mm, lo que ropresenta 113.0% del valor medio histórico. En este período se presenta una precipitación superior a la media. En los últimos 13 períodos se han precentado sois ciclos con precipitaciones superiores a la media histórica y siete ciclos con precipitaciones inferiores a la media histórica.

La distribución temporal de la precipitación en el ciclo, considerada de manera global para los periodos de sequía y lluvia, presentó un comportamiento similar al histórico. En este último el 86% de la precipitación anual se presenta en los meses de lluvia y el resto en los meses de estiaje; mientras que en el ciclo que acaba de terminar el 88.0% de la precipitación total del ciclo se presentó en los meses de lluvia y el 11.2% en los meses de estiaje.

Ωe mandra particular, en relación con los valores medios históricos mensuales en el ciclo 2001-2002: noviembre, diciembre, marzo, abril, mayo, junio y agosto, tuvieron precipitación inferiores a la media histórica, en enero, febrero, julio, septiembre y octubre confrieron precipitacionos mayoros que la media.

La distribución espacial de la precipitación en el ciclo 2001-2002 tuvo una distribución superior a la media histórica en toda la cuenca, acentuándose en mayor medida en la cuenca Angulo-Duero correspondiente al catado de Michoacán, en el norte de Guanajuato, y en la región Querétaro.

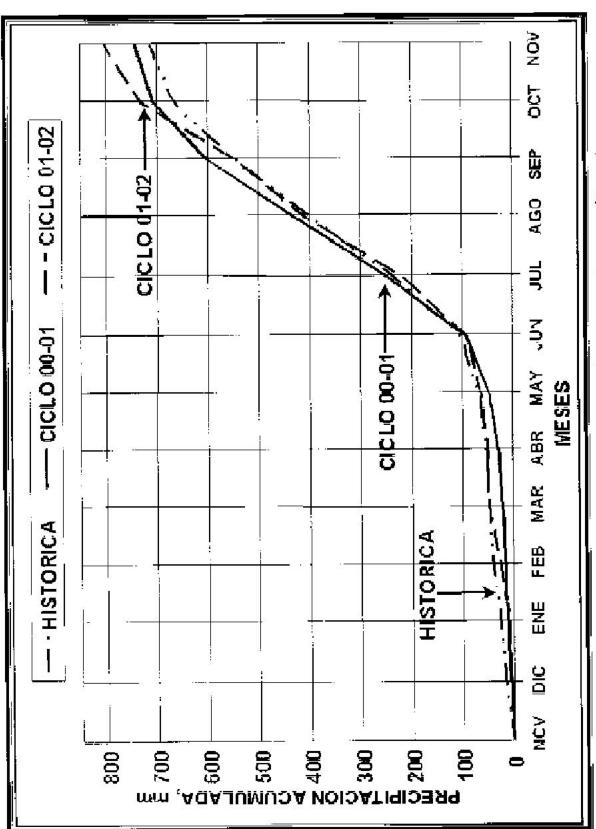


Fig. 1. - Precipitaciones acumuladas en la cuenca Lerma-Chapala

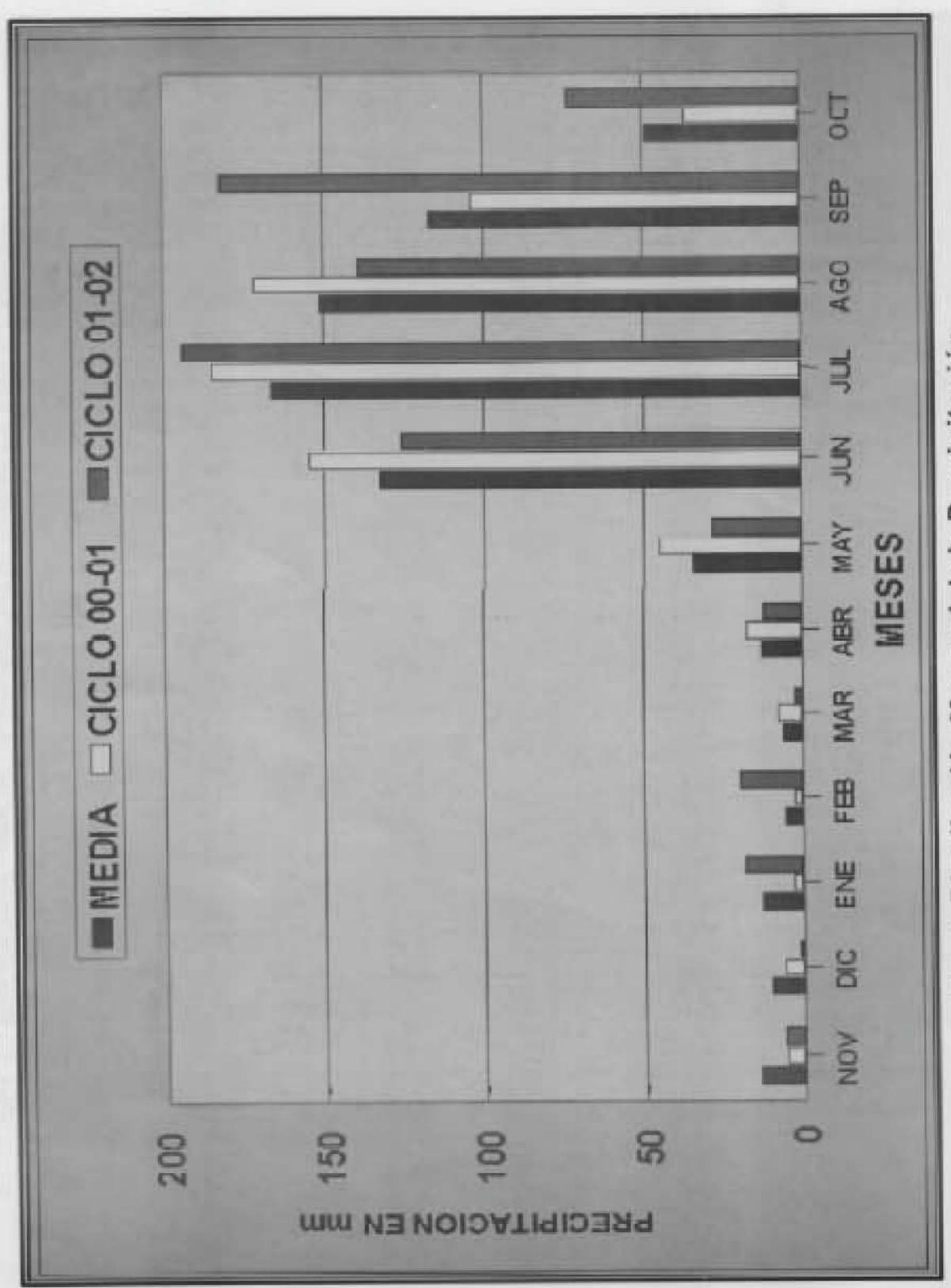


Fig. 2- Distribución Mensual de la Precipitación.

# SITUACIÓN DE LOS ALMACENAMIENTOS DE LA CUENCA

Al inicio del ciclo 2001-2002, el volumen global almacenado en los principales embalses de la cuenca alcanzó un valor de 1,761 hm³, que representaba el 84.7% de la capacidad de conservación. Al finalizar el ciclo, el volumen almacenado fue de 1,749 hm³ el 84.2% del total de la capacidad de conservación. Por su parte, el lago de Chapala presentó un almacenamiento máximo al 18 de octubre de 2001 de 1,820 hm³, (cota 91.96) y el 28 de junio de 2002 un almacenamiento mínimo de 1,138 hm³ (cota 91.07).

El incremento en el almacenamiento durante el ciclo fue de 698 hm³, con lo que el almacenamiento máximo, alcanzado para este período, el día 01 de noviembre de 2002, fue de 1,836 hm³ (cota 91.98). Así mismo, la recuperación por el temporal de lluvias el cual se prolongó hasta el mes de noviembre, el almacenamiento alcanzado al día 11 de noviembre fue de 1,919 hm³ (cota 92.08).

De esta Manera, en el presente ciclo, el descenso en los niveles en el estiaje fue de 0.89 m, mientras que la recuperación fue de 0.91 m esta recuperación es del 109.6% respecto a la presentada en el ciclo 2000-2001.

Considerando la recuperación total del lago, con las aportaciones del temporal de lluvias, el día 11 de noviembre de 2002 el Lago de Chapala alcanzó su recuperación máxima de 1.01 m con un almacenamiento de 1,919 hm³ (cota 92.08).

La precipitación en el ciclo que acaba de concluir, presentó un valor superior a la media histórica, y sumado a los valores existentes en las presas, por haberse utilizado un volumen menor al autorizado, el nivel total de almacenamiento en la cuenca alcanzado al final del dolo, es menor al que se tenía al inicio del ciclo anterior, de esta manera las presas: Ignacio Ramírez, Tepetitlán, Tepuxtepec, Ignacio Allende y Peñuelitas, se encuentran al 100% ó más de su capacidad y las presas: Alzate, Fabela, Melchor Ocampo y La Purisima se encuentran arriba del 70%, la prosa Solis al 66.5% y Yunna al 35.4% de su capacidad; el lago de Chapala tuvo un ascenso en su nivel respecto a la cota del primero de noviembre del ciclo anterior equivalente a 0.02 m y con respecto al almacenamiento máximo alcanzado el 11 de noviembre de 2002 una recuperación de 0.12 m.

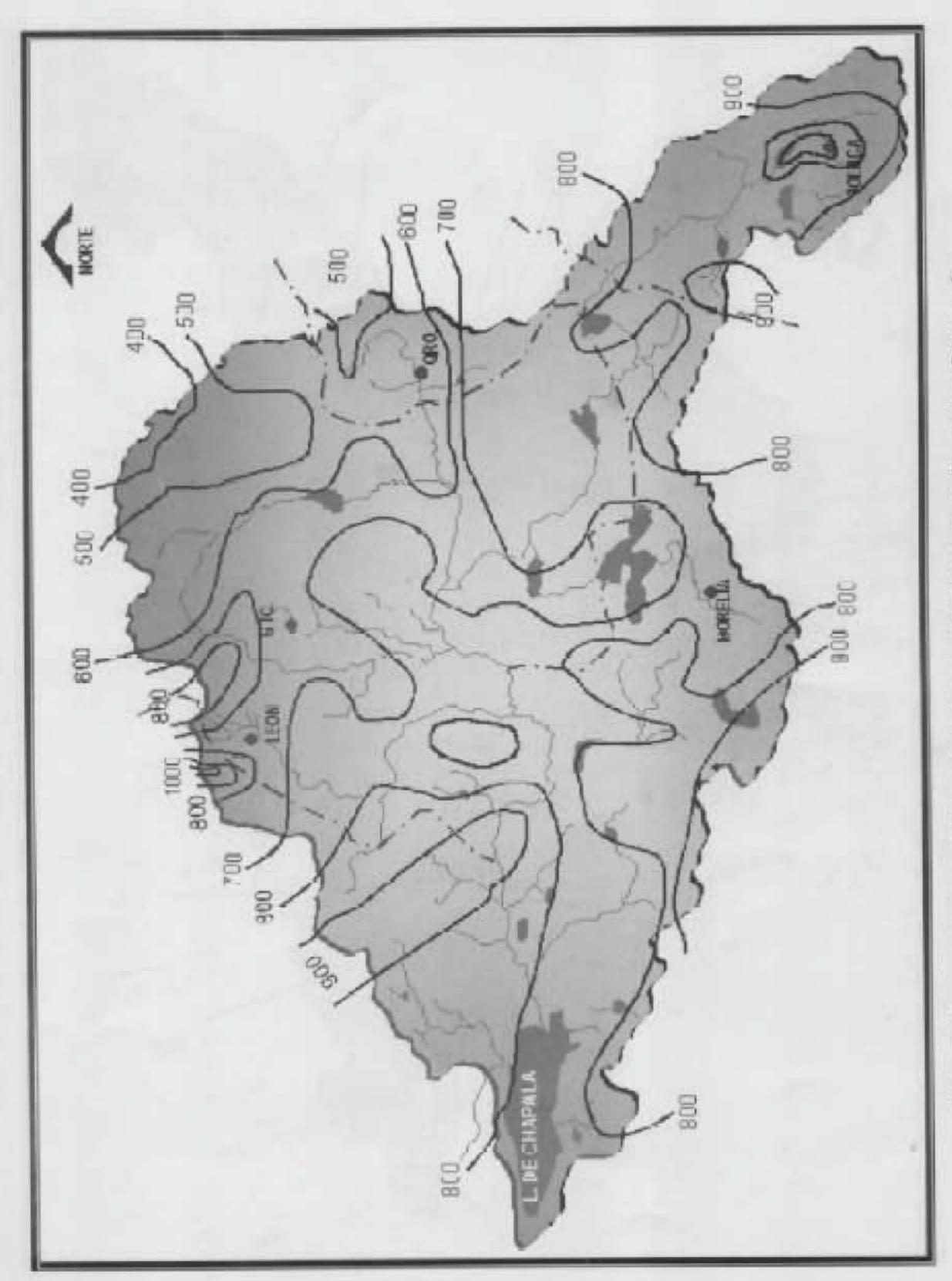


Fig. 3- Isoyetas medias anuales en la Cuenca Lerma-Chapala

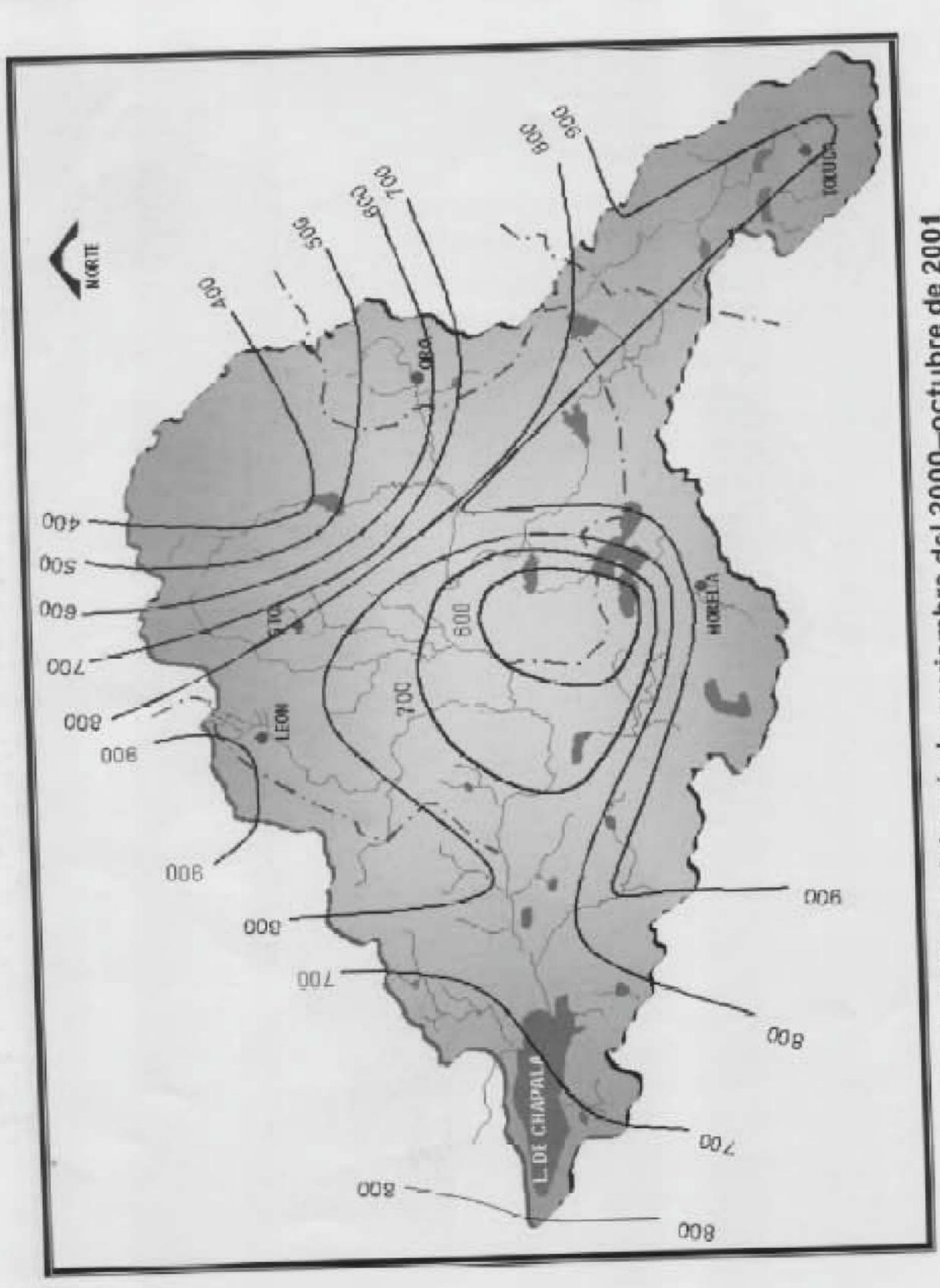
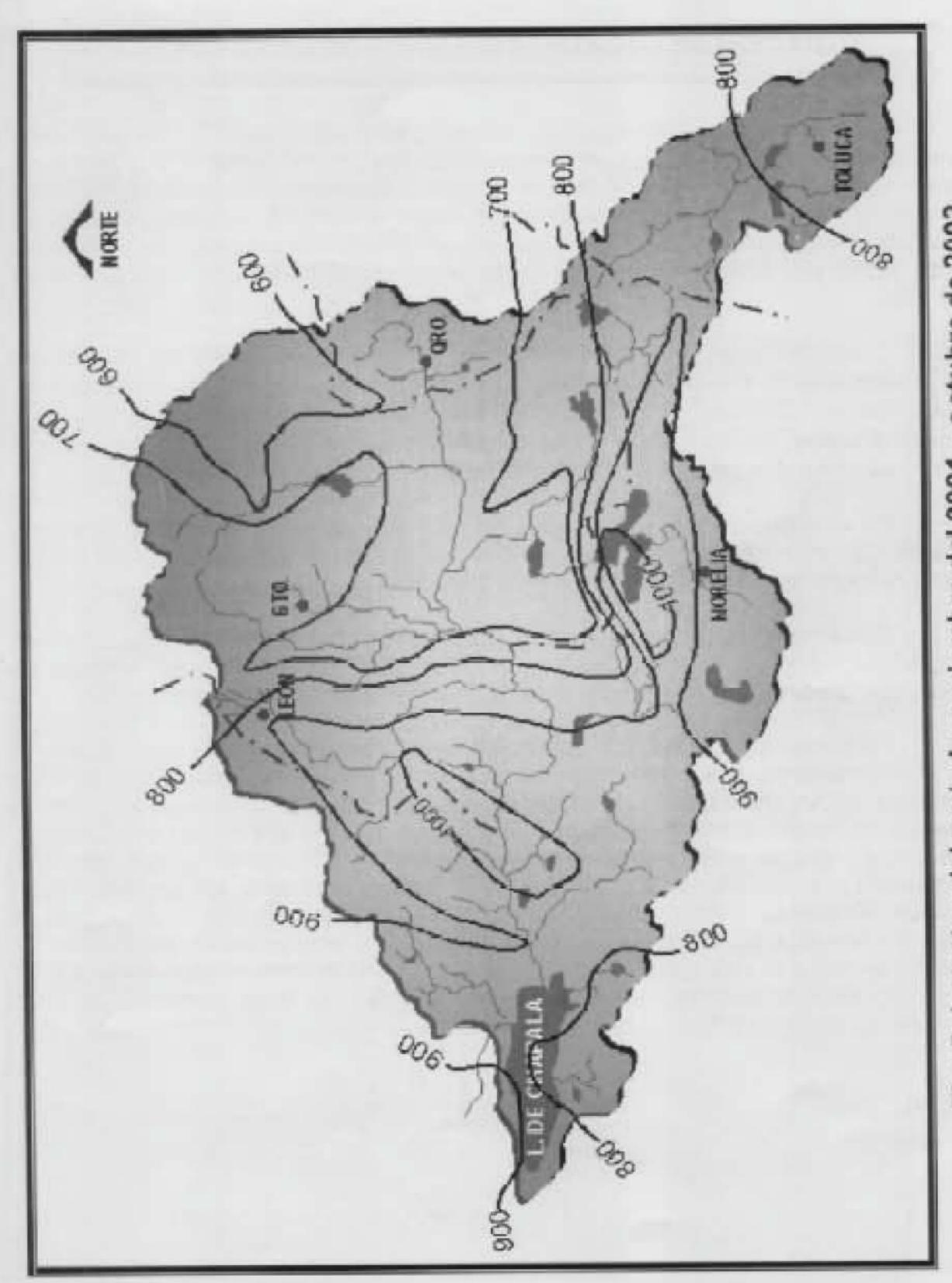


Fig. 4- Isoyetas del período noviembre del 2000-octubre de 2001



octubre de 2002 Fig. 5- Isoyetas del periodo noviembre del 2001 –

# SITUACIÓN DE LOS ALMACENAMIENTOS DE LA CUENCA

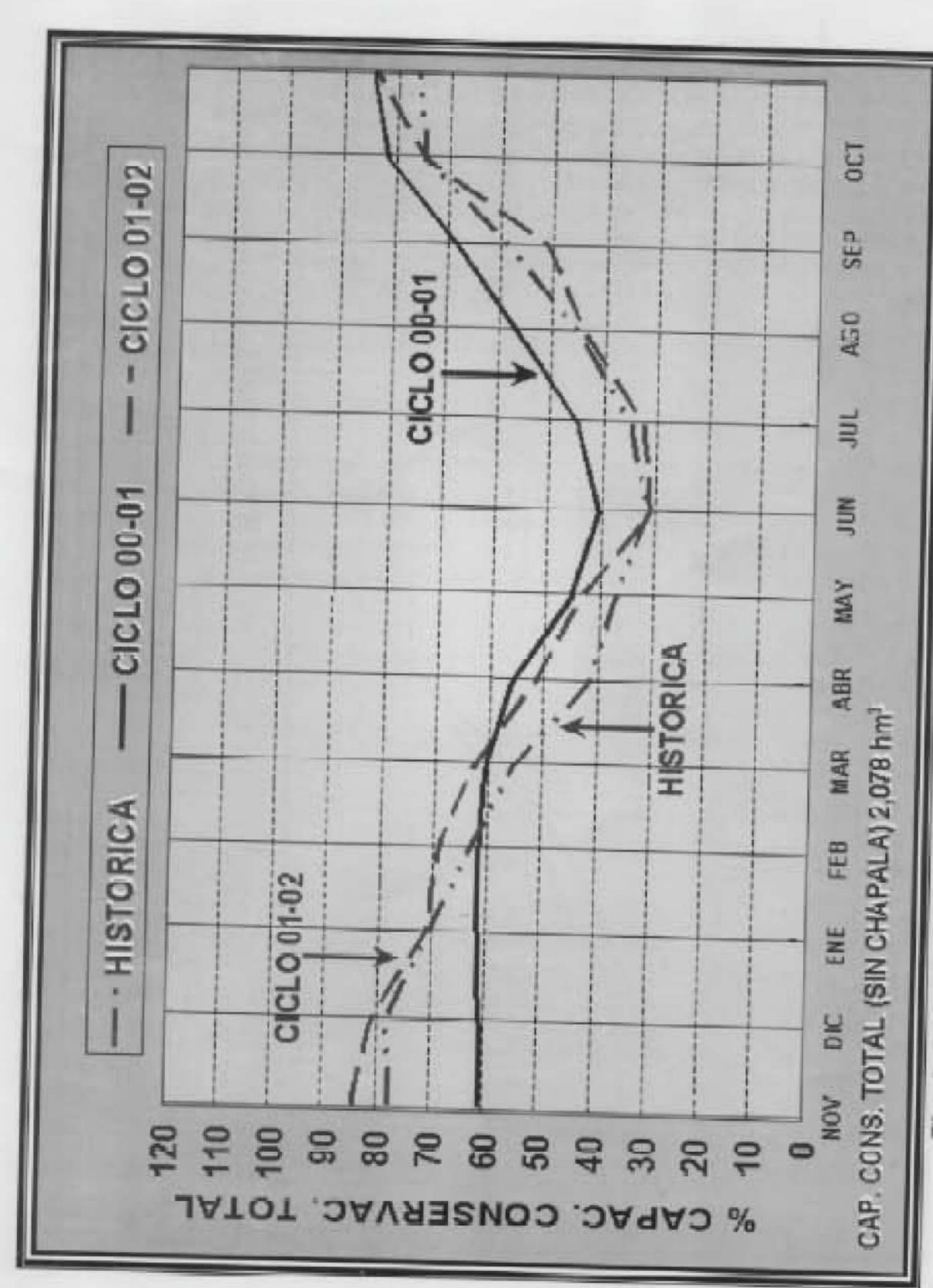
Al inicio del ciclo 2001-2002, el volumen global almacenado en los principales embalses de la cuenca alcanzó un valor de 1,761 hm³, que representaba el 84.7% de la capacidad de conservación. Al finalizar el ciclo, el volumen almacenado fue de 1,749 hm³ el 84.2% del total de la capacidad de conservación. Por su parte, el lago de Chapala presentó un almacenamiento máximo al 18 de octubre de 2001 de 1,820 hm³, (cota 91.96) y el 28 de junio de 2002 un almacenamiento mínimo de 1,138 hm³ (cota 91.07).

El incremento en el almacenamiento durante el ciclo fue de 698 hm³, con lo que el almacenamiento máximo, alcanzado para este período, el día 01 de noviembre de 2002, fue de 1,836 hm³ (cota 91.98). Así mismo, la recuperación por el temporal de lluvias el cual se prolongó hasta el mes de noviembre, el almacenamiento alcanzado al día 11 de noviembre fue de 1,919 hm³ (cota 92.08).

De esta Manera, en el presente ciclo, el descenso en los niveles en el estiaje fue de 0.89 m, mientras que la recuperación fue de 0.91 m esta recuperación es del 109.6% respecto a la presentada en el ciclo 2000-2001.

Considerando la recuperación total del lago, con las aportaciones del temporal de lluvias, el día 11 de noviembre de 2002 el Lago de Chapala alcanzó su recuperación máxima de 1.01 m con un almacenamiento de 1,919 hm³ (cota 92.08).

La precipitación en el ciclo que acaba de concluir, presentó un valor superior a la media histórica, y sumado a los valores existentes en las presas, por haberse utilizado un volumen menor al autorizado, el nivel total de almacenamiento en la cuenca alcanzado al final del dolo, es menor al que se tenía al inicio del ciclo anterior, de esta manera las presas: Ignacio Ramírez, Tepetitlán, Tepuxtepec, Ignacio Allende y Peñuelitas, se encuentran al 100% ó más de su capacidad y las presas: Alzate, Fabela, Melchor Ocampo y La Purisima se encuentran arriba del 70%, la prosa Solis al 66.5% y Yunna al 35.4% de su capacidad; el lago de Chapala tuvo un ascenso en su nivel respecto a la cota del primero de noviembre del ciclo anterior equivalente a 0.02 m y con respecto al almacenamiento máximo alcanzado el 11 de noviembre de 2002 una recuperación de 0.12 m.



acenamientos en los principales embalses. Fig. 6- Evolución de los alm

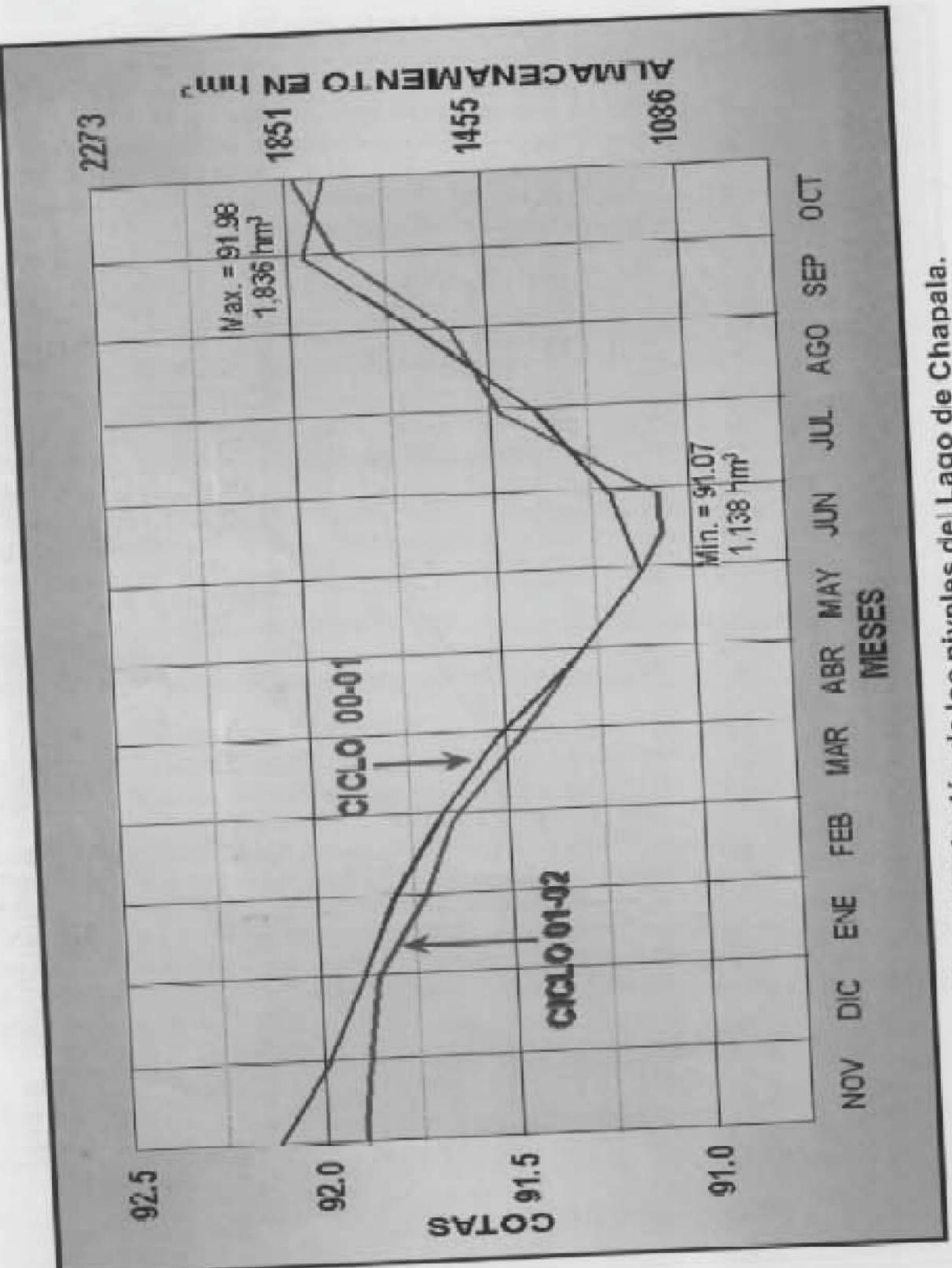


Fig. 7- Evolución de los niveles del Lago de Chapala.

### **USOS DEL AGUA EN EL CICLO 2001-2002**

Al concluir el ciclo noviembre de 2001 a octubre de 2002, el volumen aprovechado por los sistemas de usuarios agrícolas de la cuenca sumó un total de 2,397.71 hm³ que representa un uso del 91.69% del volumen autorizado para dicho ciclo. La extracción del lago de Chapala para abastecimiento de agua potable a la ciudad de Guadalajara se utilizaron 165.70 hm³ que representa el 87.21% del volumen total autorizado para el ciclo. En resumen, los sistemas de usuarios del agua superficial de la cuenca Lerma-Chapala aprovecharon 2,563.41 hm³, lo cual representa un 91.39% del volumen total autorizado. En el siguiente cuadro se muestran los volúmenes máximos de extracción autorizados para cada uno de los sistemas de usuarios; para el ciclo noviembre de 2001 a octubre de 2002 y los volúmenes usados en ese período.

En los volúmenes correspondientes a los usuarios agrícolas, se incluye el incremento de hasta 250.00 hm<sup>3</sup> para que el Distrito de Riego 011 pudiera utilizar hasta 750 hm<sup>3</sup>, considerando los Acuerdos de la Reunión Nº LVI del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, celebrada el 6 de noviembre de 2001, consignado en el boletín Nº 11.

## **VOLUMENES PARA EL CICLO NOVIEMBRE 2001-OCTUBRE 2002**

SUBREGION	SISTEMA DE	VOLUMENES DE EX	TRACCION (hm²)
SUBREGION	USUARIOS	AUTORIZADOS	USADOS
ALTO RÍO LERMA	DR 033 ESTADO DE MÉXICO	80.00	55.32
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN	241.00	241.00
RÍO QUERETARO	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN	65.00	65.00
BAJÍO	DR 011. ALTO RÍO LERMA	*529.28	726.54
	DR 085 LA BEGOÑA	76.05	50.57
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN	299.57	299.57
ANGULO-DUERO	DR 022 ZACAPU	8.00	7.20
	DR 024 CIÉNEGA DE CHAPALA	120.00	68.98
	DR 045 UNIDAD MARAVATÍO	60.00	58.85
	DR 061 - ZAMORA	200.00	195.37
	DR 087. ROSARIO MEZQUITE	233.00	147.40
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN	464.00	464.00
BAJO LERMA	DR 013 - ESTADO DE JALISCO	8.61	8.12
	SUBCONJUNTO DE SISTEMAS DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN	9.79	9.79
	GISTEMA DE ABASTECIMIENTO A GUADALAJARA	190.00	165.70
C U	ENCA	2,584.30	2,563.41

<sup>\*</sup> El cálculo del volumen máximo autorizado para el DR 011 Alto Lerma fue de 529.28 hm³; por acuerdo tomado en la reunión Nº LVI del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala se autorizó un volumen adicional de hasta 250.00 hm³ para que el DR 011 pudiera utilizar hasta 750.00 hm³.

# POLÍTICA DE OPERACIÓN DEL AGUA SUPERFICIAL PARA EL CICLO NOVIEMBRE 2002 A OCTUBRE 2003

Con base en lo establecido en el Acuerdo de Coordinación sobre Disponibilidad, Distribución y Usos de las Aguas Superficiales de Propiedad Nacional de la Cuenca Lerma-Chapala, y dado que al primero de noviembre de 2001 el almacenamiento en el lago es de 1,836 hm³, (cota 91.98) corresponde aplicar la POLÍTICA DE OPERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN CRITICA para todos los sistemas de usuarios de las aguas superficiales.

### **ESCURRIMIENTOS SUPERFICIALES GENERADOS**

La determinación del Escurrimiento superficial generado se basa en la siguiente expresión matemática general:

ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL GENERADO = ENTRADAS A ALMACENAMIENTOS +
HIDROMETRÍA BÁSICA + DISTRITOS DE RIEGO + PEQUEÑA IRRIGACIÓN + AGUA POTABLE

donde se entiende por:

ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL GENERADO: el volumen de agua escurrido.

ENTRADAS A ALMACENAMIENTOS: volumen que entra a los almacenamientos.

HIDROMETRÍA BÁSICA: escurrimientos superficiales no contabilizados como entradas a almacenamientos, y registrados en las estaciones hidrométricas.

DISTRITOS DE RIEGO: volumen total de agua superficial utilizada en las zonas de riego de los distritos. Sólo se consideran volúmenos no registrados en la hidrometría o infraestructura básica.

PEQUEÑA IRRIGACIÓN: volumen total de agua superficial usado en el conjunto de sistemas de pequeña irrigación, ubicados fuera de los distritos de riego.

AGUA POTABLE: volumen total de agua superficial extraída de la cuenca para atender el abastecimiento de poblaciones.

La aplicación de las ecuaciones para determinar los escurrimientos generados en cada una de las cinco Subregiones dio como resultado los siguientes valores para los escurrimientos generados durante el ciclo 2001-2002.

SUBREGIÓN	VOLUMEN GENERADO (hm³)
ALTO RÍO LERMA	809.28
RÍO QUERÉTARO	153.80
BAJÍO	910.24
ANGULO-DUERO	1,607.77
BAJO LERMA	391.07
CUENCA	3,872.16

# VOLÚMENES ASIGNADOS

De acuerdo con la magnitud del escurrimiento superficial generado en cada Subregión en el período 2001-2002, a las políticas de operación y distribución crítica para cada sistema de usuarios de agua potable, distritos de riego y subconjuntos de sistemas de pequeña irrigación así como la disponibilidad real, se calcularon los volúmenes máximos autorizados para el ciclo 2002-2003 para cada uno de los sistemas de usuarios, que se dieron a conocer en la reunión Nº LXV del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala celebrada el 14 de noviembre de 2002, en la ciudad de Metepec, Estado de México, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

SUBREGION	ESC. SUPERF.	USUARIO	VOL. POR	VOL. ALMA	ALMAGENADO	CAP	FVAP
			ASIGNAR	PRESA	04-Nov-02	MUERTA	ESTIAJE
ALTO LERMA.	809.28	DPD33	80.00	FABELA	69,89 8.15	0.80	3.65
		P. IRRIG.	241.00			The state of the s	
R QUERETARO	163.80	P. IRRIG.	65.00				
BAJIO	91024	DR:011	694.66	TEPUXTEPEC SOLIS	618.11	26.00	18.50
		1		VIRELA	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	24 00	20.00
		The second second		PURSIMA	78.59	26.00	14.00
		DR: 085	84.79	I. ALLENDE	169.60	36.00	16.00
		P. IRRIG.	335.56		- Appropriate		
ANGULO-DUERO	1,607.77	DR 022	3.00				
		Town Co.		B. IBARRA	13.47	000	191
		DR 024	120.00	GUARACHA	29.36	200	2.20
				JARJPD	8.42	0.60	1.20
		DR 045	00.09	TERCER M.	15.67	0.76	1.66
				L FRESNO	12.00	0.16	1.87
		DR 061	200.000	UREPETIRO	13.20	2.00	0.86
			233,00	M. OCAMPO	197.92	16.00	15.00
		P. RRIG.	464.00	The state of the state of			
BAJO LERMA	391.07	DR 013	21.30	BL VOLANTIN	8.14	0.70	1.80
		100		LA PÓLVORA	30.26	3.00	3.00
		P. IRRIG.	24,45	B. TULE	18.95	1.10	2.00
				GARABATOS	10.85	0.65	0.70
		Z.M.G.	190.00				
SUMA	3,872.16		2,722.76		1.801.38	259.52	488.30
* Volümenes que se ajustaran a	ajustaran a a Disponibil dad de		la Fuente de Abastecimiento	nto			
	LAGO DE CHAPALA	NA PALA	ORITHGA VO	100	1		
	THOO DE T		MEDIA 3.3	SALU CVOLL MEN CELOG hand	Ki hrm?		

### Nota:

- El volumen máximo autorizado para el uso de agua superficial para cada sistema de usuarios, comprende todas las fuentes de abastecimiento, sin embargo, los programas de rego se deberán ajustar a la disponibilidad de cada una de las fuentes de abastecimiento al primero de noviembro do 2002, sin rebasar en su caso, el volumen máximo autorizado, aun cuando la disponibilidad en los almacenamientos fuera mayor.
- ✓ En la asignación de volumen al Distrito de Riego 011 Alto Lerma, queda incluido el volumen que le corresponde al modulo Pastor Ortiz.
- Mediante minuta de la sesión celebrada en las instalaciones de la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua en Michoacán, el día 21 de noviembre de 2002, en la ciudad de Morelia, con la participación de los representantes de los Gobiernos de los Estados de la Cuenca Lerma Chapala, la Comisión Nacional del Agua, dio a conocer los volúmenes disponibles en las principales presas de la cuenca y la transferencia de 280 hm³ al Lago de Chapala.
- Mediante minuta de la sesión realizada en la Gerencia Regional Lormo Santiago-Pacífico, de la Comisión Nacional del Agua, para fijar las fechas y puntos de extracción de los volúmenes adicionales a la distribución del sistema de las principales presas de la cuenca Lerma-Chapala, celebrada el 28 de noviembre de 2002, para transferir 280 hm³ al Lago de Chapala, se dieron a conocer los volúmenes de transferencia por presa con la siguiente distribución.

ESTADO	PRESA	VOLUMEN A CHAPALA (hm³)
	Tepetitián	17.305
	Fabela	1.840
México	Alzate	0.263
	1. Ramírez	4.762
Subtotal		24.170
Tepuxtepec-Solis		222.330
Michoacán-Guanajuato	Purisima	13.000
Subtotal		235.330
	La Pólvora	10.000
Jalisco	El Tule	6.565
	Garabatos	3.935
Subtota		20.500
TOTAL		280.000

MINUTA DE LA SESIÓN REALIZADA EN LA GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA FIJAR LAS FECHAS Y PUNTOS DE EXTRACCIÓN DE LOS VOLÚMENES ADICIONALES A LA DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE PRESAS DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA MINUTA DE LA SESION REALIZADA EN LA GERENCIA REGIONAL LERMA SANTIAGO-PACÍFICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA FLIAR LAS FECHAS Y PUNTOS DE EXTRACCIÓN DE LOS VOLÚMENES ADICIONALES A LA DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE PRESAS DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA

Siendo las 11:15 horas del día 28 de noviembre de 2002, reunidos en la Sala de Juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico de la Comisión Nacional del Agua en la Ciudad de Guadatajara, Jatisco, mediante convocatoria de la Gerencia Regional; los que 1.- INTERVIENEN: -El Gerente Regional Lerma-Santiago-Pacifico de la Comisión Nacional del Agua: Ing Raul Antonio Iglesias Benitez. -----El Gerente Estatal de la Comisión Nacional del Agua en Querétaro; Ing. Jorge icazbalceta Carrete. --El Gerente Estatal de la Comisión Nacional del Agua en Guanajuato: ing Ricardo Holguin Santana. -El Gerente Estatel de la Comisión Nacional del Agua en Michoacán: Ing. Roberto Valenzuela Cepeda. -El Representante del Gobierno del Estado de Jalisco ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Ing. Folipo Tito Lugo Anas ...... El Representante del Gobierno del Estado de Guanajuato ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Ing. Miguel Angel Solis Montemayor. El Representante del Gobierno del Estado de Querétaro ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Lio. Héctor Samuel Lugo Chávez ---El Reprezentante Suplente del Gobierno del Estado de México ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cyenca/ Lerma-Chapala: Ing. Otilia Valenzuela Oyervides. -El Representante Suplente del Gobierno del Estado de Michoacán ante el Grupo de / Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuénca/Lerma-Chapala: M.V.Z. Jesús Diez Acevedo. 2- DESARROLLO DE LA SESION: La reunión se desarrolló en baso a lo acomiado en la reunión del LXV Sesión del Grupo de Esguimiento y Evaluación del Consejo de Guenca Lerma-Chapala. Se presentaron dos escenarios posibles para ni calandario de extrecciones de los volúmenes disponibles en la Cuenca Lenna-Chapala, los cuales fuerogi analizados por los presentes. Por parte del / MINUTA DE LA SESIÓN REALIZADA EN LA GERENCIA REGIONAL LERMA-BANTIAGO PACÍFICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA FLIAR LAS FECHAS Y PLINTOS DE EXTRACCIÓN DE LOS VOLUMENES ADICIONALES A LA DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE PRESAS DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA

Representante del Estado de Jalisco se presentó un atlátisis de escenarios para la transferencia de volumenes al Lago de Chapala, Se anexa copia del análisis.

# VOLUMENES A TRANSFERIR AL LAGO DE CHAPALA

PRESAS ESTADO MÉXICO PRESA SOLÍS

24.170 Mm<sup>3</sup> 222.330 Mm<sup>3</sup>

246,500 Mm<sup>3</sup>

ALTERNATIVA Nº 2

SOLIS-CHAPALA

GASTO DE EXTRACCION PROPUESTO = 55 m³/seg.

VOLUMEN DIARIO DE EXTRACCION = 55 m³/seg. = 4'752,000/DIA

9 DIAS DE TRASLADO DEL AGUA A PARTIR DE LA FECHA DE

APERTURA

PARA LLEGAR A CHAPALA Y 52 DIAS PARA EL TOTAL DEL VOLUMEN

DIAS DE EXTRACCION

246'500,000 M' = 52.0 DIAS

52.0 DIAS + 9 DIAS = 61.0 DIAS

SE PROPONE INICIAR EL DIA 10 DE JUNIO SE TERMINARIA EL 10 DE AGOSTO

LOS VOLUMENES A TRANSFERIR DE LAS PRESAS DEL ESTADO DE JALISCO, SERÁN A PARTIR DE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2002 MINUTA DE LA SESIÓN REALIZADA EN LA GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA FIJAR LAS FECHAS Y PUNTOS DE EXTRACCIÓN DE LOS VOLÚMENES ADICIONALES A LA DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE PRESAS DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA

ACUERDOS:	
PRIMERO Se aprobó en forma unánima iniciar las extracciones, con fecha estimada, terminar el 10 de agosto, con un gasto de 55 n En todos los casos, los volumenes de extract de las presas de donde se realice.	en el dia 10 de junio de 2003, esperando n'/seg.
SEGUNDO Los Representantes de los Gob en conjunto un boletín de prensa para dar a co	
TERCERO - Los representantes de los Gob apoyar las acciones que se realican para al cu precente reunión.	
CIERRE DE LA MINUTA: No habiendo otro a siendo las 13:00 hm. del día de su inicio, firma	
EL GERENTE REGIONAL LERMA-SANTINGO-MACÍFICO DE LA COMBSION NAGIONAL DEL AGUA  UNS. TRUL PANTONIO IGLESIAS BENÍTEZ EL REPRESENTANTE DEL GOBERNO DEL ESTADO DE GIOANICAMIO ING. MICHEL ENGEL SOLIS MONTEMPOR	EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MALEGO  EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MALAGONIO DEL ESTADO DEL MALAGONIO DEL ESTADO DEL MALAGONIO DEL ESTADO DEL MALAGONIO

MINUTA DE LA SESION REALIZADA EN LA GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA FIJAR LAS FECHAS Y PUNTOS DE EXTRACCIÓN DE LOS VOLÚMENES ADICIONALES A LA DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE PRESAS DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA

Hoja de Firmas

EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

EL REPRESENTANTE DEL COBIERNO DEL ESTADO DE

ING. OF LIA WILENZUELA OVERVIDES

MÉXICO

LIC HECTOR SAMEL LUGO CHAVEZ

EL GERENTE ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL EL GERENTE ESTATAL DE LA COMISIÓNNACIONAL DEL ARBA EN MICHOACAN

ING. ROBERTO VALENTIJELA GEPEDA

EL GERENTE PRTATAMELA COMESIÓN NACIONAL DEL AGUA EN QUERETARO

ING. RICARDOLINGLICUIN EANTAMA

AGUA EN GUANAJUÁT

ING APPRES HE ZBALCETA CARRETE

# LA TRANSFERENCIA DE VOLÚMENES DE AGUA PARA EL LAGO DE CHAPALA INICIARÁ EL PRÓXIMO MES DE DICIEMBRE CON LAS PRESAS DE JALISCO Y DEL ESTADO DE MÉXICO

♦ EL VOLUMEN ASIGNADO ES DE 280 MILLONES DE METROS CÚBICOS

GUADALAJARA, JALISCO, 2S DE NOVIEMBRE DE 2002

LA TRANSFERENCIA DE AGUA HAÇIA EL LAGO DE CHAPALA POR 280 MILLONES DE METROS CÚBICOS PROCEDENTE DE LAS PRINCIPALES PRESAS DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA, INICIARÁ EN LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2002, DE LAS PRESAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y JALISCO. POR SU PARTE EL ESTADO DE MICHOACÁN YA INICIÓ LA TRANSFERENCIA DE VOLÚMENES HACIA LA PRESA SOLÍS.

LA ÚLTIMA ETAPA DE LA TRANSFERENCIA DE VOLÚMENES SERÁ DE LA PRESA SOLÍS, EN GUANAJUATO, E INICIARÁ A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DEL 2003 Y CONCLUIRÁ EL 10 DE AGOSTO, DEL MISMO AÑO.

LO ANTERIOR SE INFORMÓ HOY EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACÍFICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LUEGO DE LA REUNIÓN QUE SOSTUMIERON FUNCIONARIOS DE LA DEPENDENCIA CON LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE MÉXICO, OLIERÉTARO, GUANAJUATO, MICHOACÁN Y JALISCO; Y CON LOS JEFES DE LOS DISTRITOS DE RIEGO.

EN LA REUNIÓN SE PRESENTARON DOS ALTERNATIVAS A LOS ASISTENTES, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DE ESCENARIOS PARA LA TRANSFERENCIA AL LAGO DE CHAPALA POR PARTE DEL ESTADO DE JALISCO, DONDE SE INCLUYERON LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE INICIAR LA TRANSFERENCIA DE AGUA DE INMEDIATO O HASTA EL MES DE JUNIO, FINALMENTE, Y DE COMÚN ACUERDO, SE OPTÓ POR LA SEGUNDA PROPUESTA, EN VIRTUD DE QUE EN JUNIO PRÁCTICAMENTE YA NO HAY DEMANDA DE VOLÚMENES DE AGUA POR PARTE DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE CONSIDERA QUE HABRÁ MENORES PERDIDAS POR EVAPORACIÓN E INFILTRACIÓN YA QUE EL CAUCE DEL RÍO LERMA CONTARÁ CON SUFICIENTE HUMEDAD; ADEMÁS, SE LIGARÁ CON EL PERÍODO DE LLUVIAS.

SE INFORMO EN LA REUNIÓN QUE LAS EXTRACCIONES SE MEDIRAN EN LAS VALVULAS Y OBRAS DE TOMA DE CADA UNA DE LAS PRESAS. HASTA-COMPLETAR EL VOLUMEN ASIGNADO PARA EL LAGO DE CHAPALA.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA DE VOLÚMENES, LA GERENCIA LERMA SANTIAGO PACÍFICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA SOLICITARÁ EL APOYO DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, ASÍ COMO EL RESPALDO DE CADA UNO DE LOS GOBIERNOS ESTATALES EN LA CUENCA.

LOS VOLÚMENES DE EXTRACCIÓN POR CADA UNA DE LAS PRESAS, HASTA ALCANZAR LOS 280 MILLONES DE METROS CÚBICOS, SON LOS SIGUIENTES.

DE LAS PRESAS DEL ESTADO DE MÉXICO SE EXTRAERÁN 24.17 MILLONES DE METROS CÚBICOS PROCEDENTES DE LAS PRESAS TEPETITLÁN, FABELA, ALZATE Y RAMÍREZ.

DE LAS PRESAS QUE CORRESPONDEN AL SISTEMA TEPUXTEPEC-SOLÍS, PERTENECIENTES A LOS ESTADOS DE MICHOACÁN Y GUANAJUATO, SE EXTRAERÁN 222.33 MILLONES DE METROS CÚBICOS.

DE LA PRESA LA PURÍSIMA, DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE EXTRAERÁN 13 MILLONES DE METROS CÚBICOS.

DEL ESTADO DE JALISCO, EL VOLUMEN A EXTRAER SERÁ DE 20.05 MILLONES DE METROS CÚBICOS, DE LAS PRESAS LA PÓLVORA, EL TULE Y GARABATOS.

CON ESTA TRANSFERENCIA LOS ESTADOS DE LA CUENCA SE ADHIEREN SOLIDARIAMENTE A LOS ESFUERZOS QUE LLEVA A CABO EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA Y LA PRESERVACIÓN DEL VASO LACUSTRE.



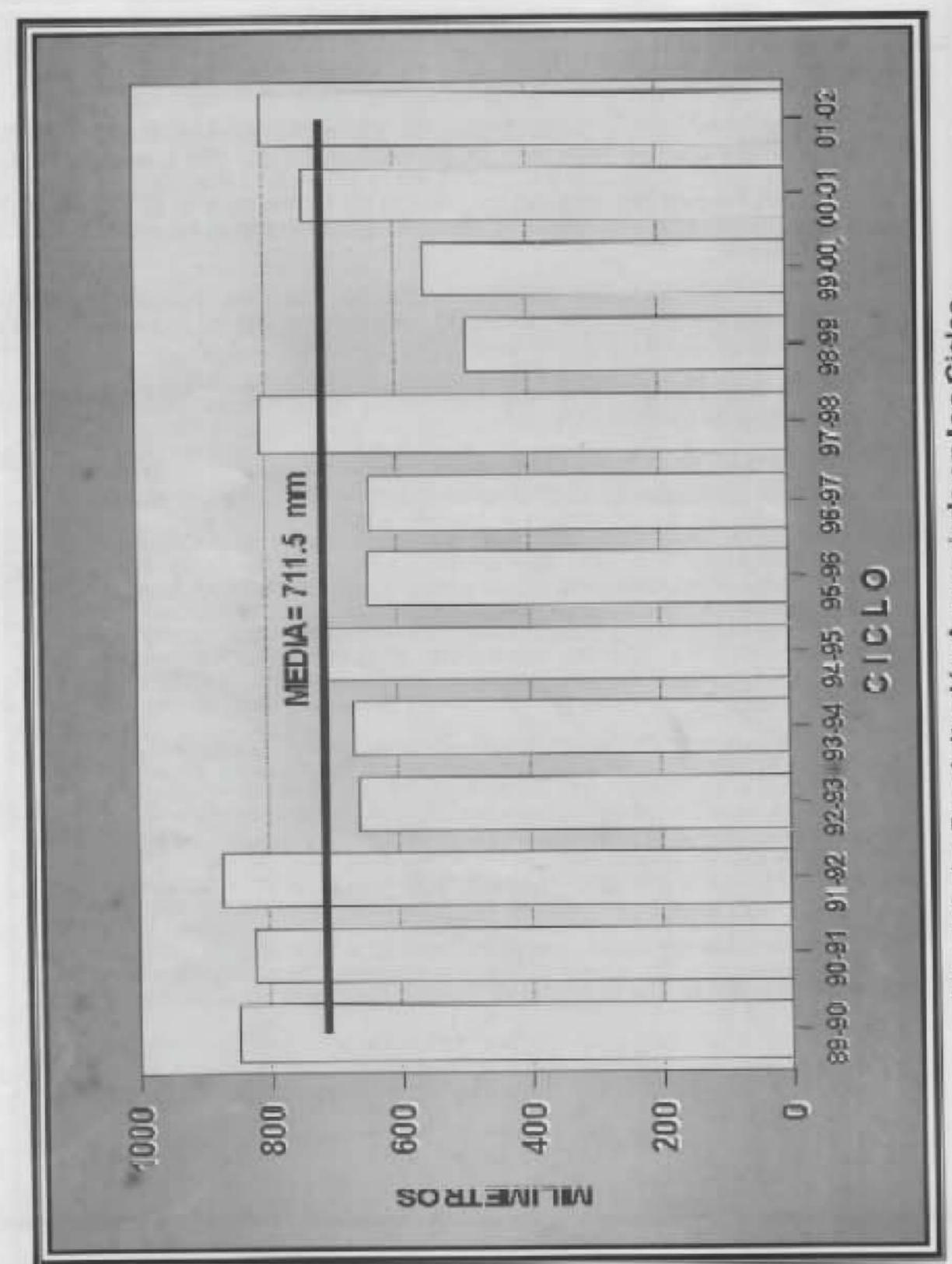


Fig. A.1.- La Precipitación Acumulada en los Ciclos.

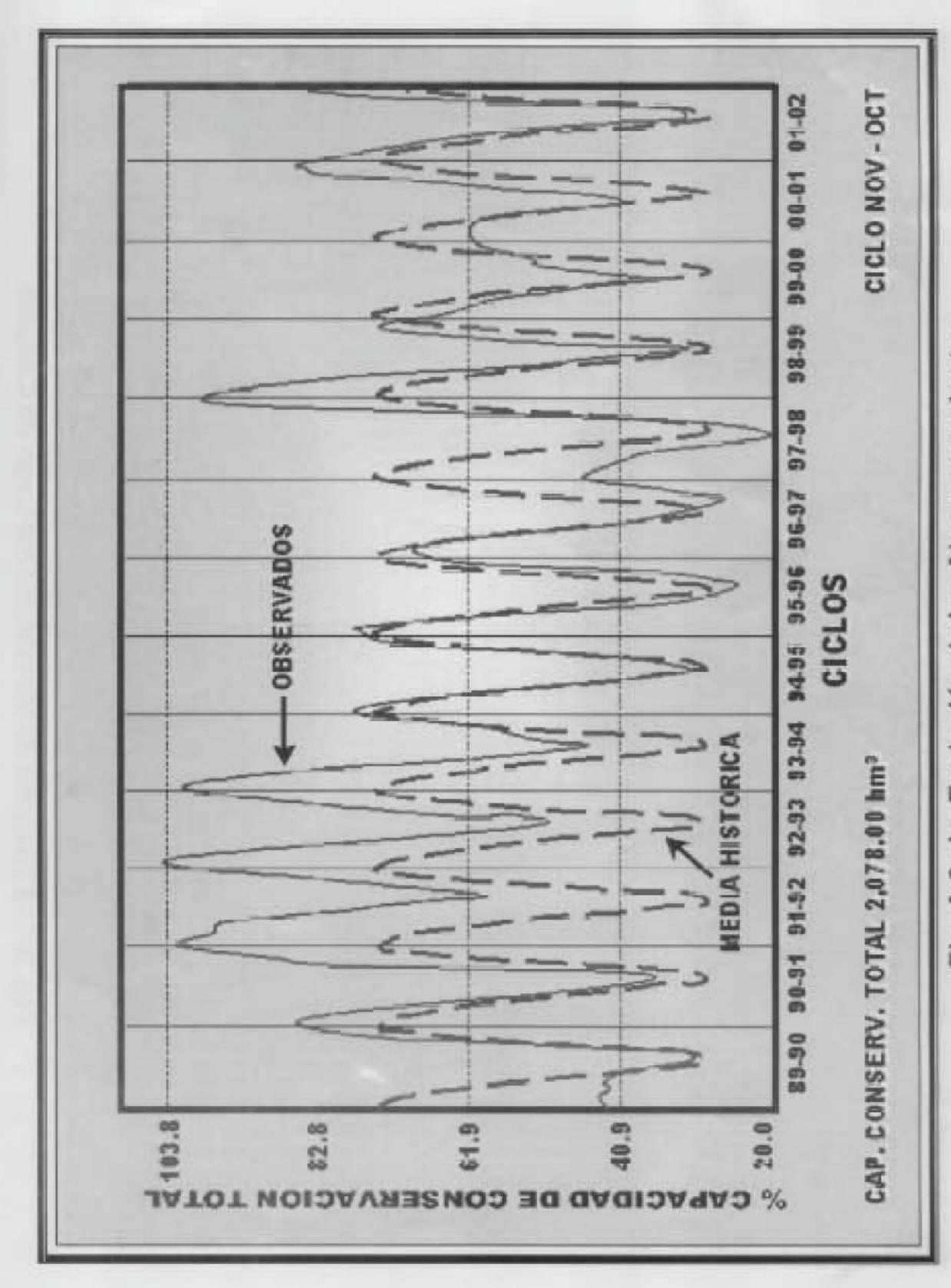


Fig. A.2.- La Evolución de los Almacenamientos.

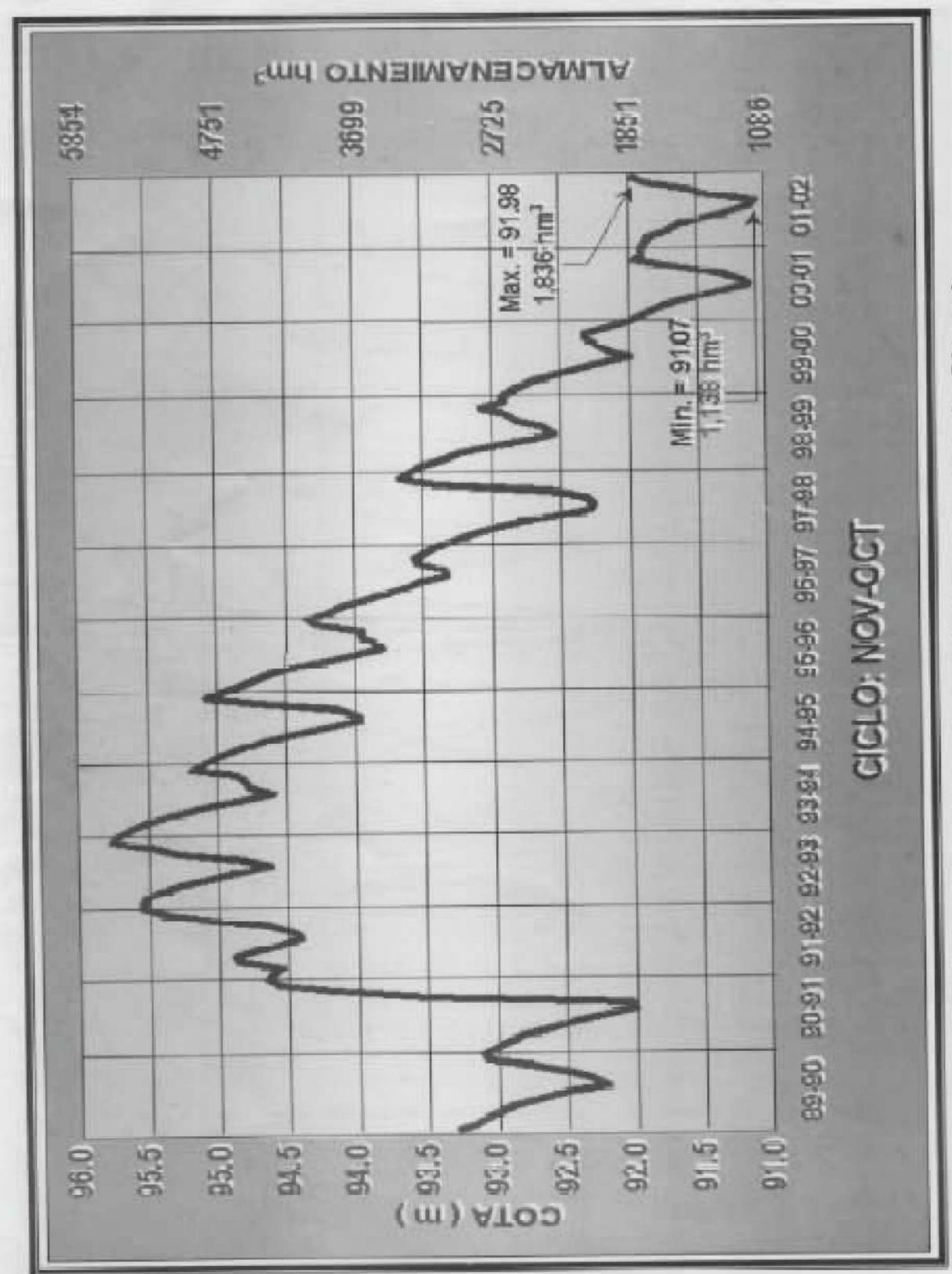


Fig. A.3.-Evolución de los Niveles del Lago de Chapala.

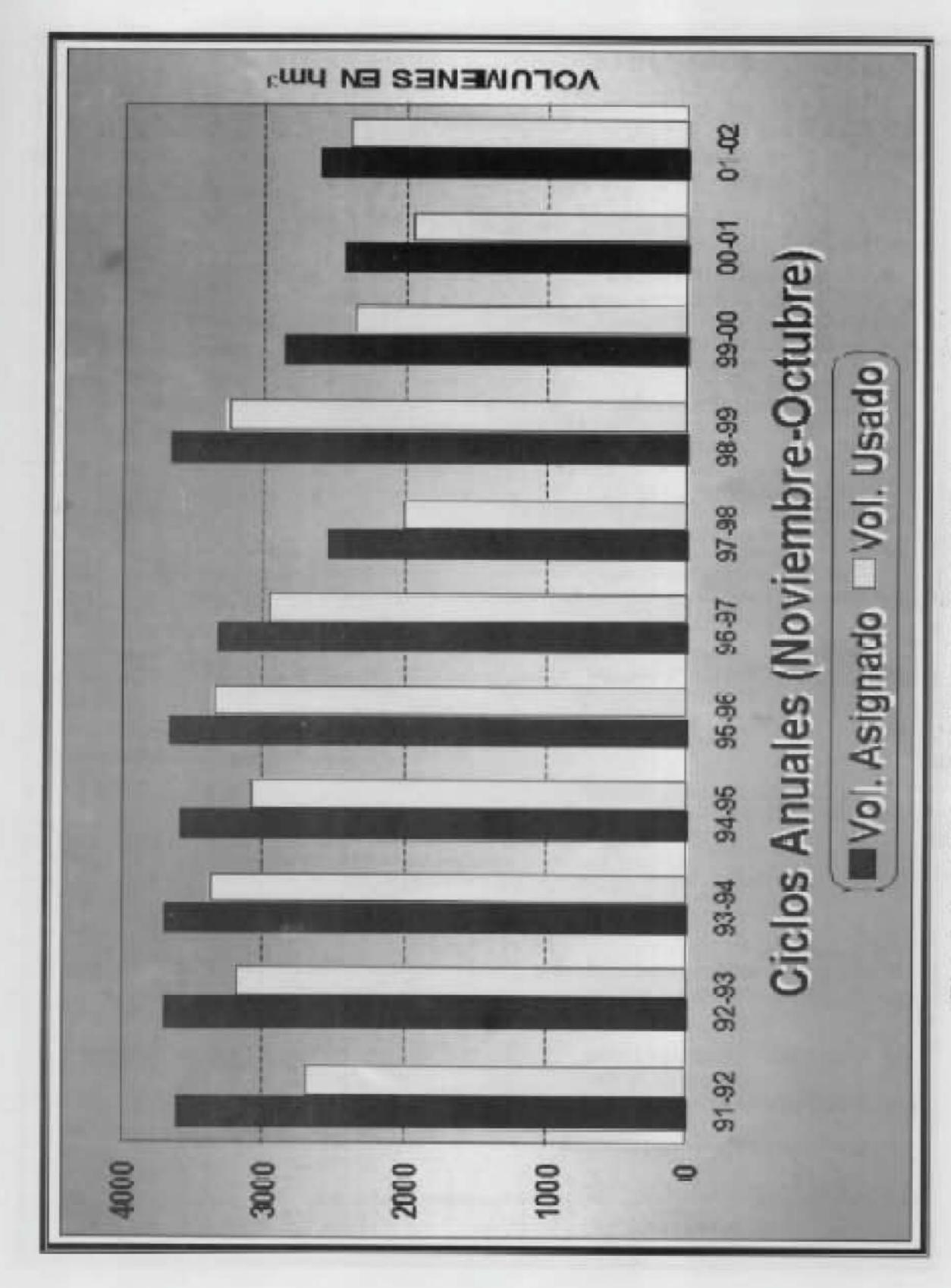


Fig. A.4.- Volúmenes Autorizados y Usados por Ciclo.

## CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA

#### PRESIDENTE

CRISTÓBAL JAIME JÁQUEZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

#### VOCALES

### **GUBERNAMENTALES**

#### USUARIOS

ARTURO MONTIEL ROJAS GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

RAUL MEDINA DE WIT COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR AGRÍCULA

IGNACIO LOYOLA VERA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO

ARIEL HECTOR VEGA PEREZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR INDUSTRIAL

LAZARO CARDENAS BATEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACUÍCOLA DE MICHOACAN

JOSÉ LUIS MORALES GUTIÉRREZ

JUAN CARLOS ROMERO HICKS GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JORGE ZAVALA RAMÍREZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PÚBLICO-URBANO

FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUNA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

ARTURO TURRES SANTOS COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PECUARIO

ANTONIO ZAMORA JIMÉNEZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SERVICIOS

## SECRETARIO TÉCNICO RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ CERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO PACÍFICO

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

#### INVITADOS

POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE. RECURSOS NATURALES

POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA. GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

VICTOR LICHTINGER WAISMAN

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA

ALFREDO ELIAS AYUB

POR PETROLEOS MEXICANOS

RAÚL MUÑOZ LEOS

# **GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

#### **GURERNAMENTALES**

#### USUARIOS

#### JORGE JIMÉNEZ CANTÚ

COORD. GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR AGRÍCOLA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO LERMA GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

# RAÚL MEDINA DE WIT

#### HÉCTOR SAMUEL LUGO CHÁVEZ

SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

### ARIEL HÉCTOR VEGA PÉREZ

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR INDUSTRIAL

#### GUILLERMO VARGAS URIBE

SECRETARIO DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### JOSÉ LUIS MORALES GUTIÉRREZ

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACUÍCOLA

## MIGUEL ANGEL SOLIS MONTEMAYOR

SUBSECRETARIO DEL AGUA SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

#### JORGE ZAVALA RAMIREZ

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PÚBLICO LIRRANO

#### **ENRIQUE DAU FLORES**

DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL GORIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

#### ARTURO TORRES SANTOS

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PECUARIO

#### ANTONIO ZAMORA JIMÉNEZ

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SERVICIOS

#### INVITADOS

POR LA SEMARNAT VICTOR MANUEL DEL ÁNGEL GONZÁLEZ

POR LA SAGARPA ARTURO GARZA CARRANZA

POR LA SEDESOL JAIME E. SANCHO Y CERVERA

POR LA CFE MIGUEL GUZMÁN ORTEGA

POR PEMEX EDUARDO GUTIERREZ PONCE